CONTRATO N°75/2021

Entre la **SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, RUC N°80038382-6**, domiciliada en Avenida Eusebio Ayala y R.I. 6 Boquerón, República del Paraguay, representada para este acto por **FÁTIMA MORALES AGÜERO**, con Cédula de Identidad N° 610.668, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **CONSORCIO EDIFICA, RUC: 80080673-5,** domiciliada en **MADAME LYNCH N° 647 C/ ANTOLÍN IRALA**. Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **Guillermo José Sánchez Cárdenas**, con con Cédula de Identidad N° 1.035.832, denominada en adelante el PROVEEDOR, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **CONTRATO DE OBRAS**, para la **"PARQUIZACIÓN ECOSISTEMICA EN EL PREDIO DEL COP - JUEGOS ASUNCIÓN 2022"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El objeto del contrato es: **"PARQUIZACIÓN ECOSISTEMICA EN EL PREDIO DEL COP - JUEGOS ASUNCIÓN 2022"**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los aspectos generales del contrato;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;
f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: **NO APLICA**

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 395094**

Fátima Morales Agüero
Ministra Secretaria Nacional
Secretaría Nacional de Deportes

CONSORCIO EDIFICA

De conformidad a las disposiciones del Art. 14 de la Ley N° 2051/03, la vigencia del presente contrato en el siguiente ejercicio fiscal, quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.-

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 47/2021 "PARQUIZACIÓN ECOSISTEMICA EN EL PREDIO DEL COP - JUEGOS ASUNCIÓN 2022 – ID. 395.094)**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° SND 1624/2021, del 03 de diciembre de 2021.-

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant	Precio unit. (IVA inc.) en Gs.	Precio total en Gs.
1	PLAZA CENTRAL	Metros cuadrados			
1.1	LIMPIEZA INICIAL DEL TERRENO	Metros cuadrados	31.992,11	2.800	89.577.908
1.2	REPLANTEO Y MARCACION DE OBRA	Metros cúbicos	31.992,11	2.500	79.980.275
1.3	EXCAVACION Y DESMONTE DE TERRENO EXISTENTE (INCLUIDOS SUELO BLANDO, TOSCA Y PIEDRA; CONSIDERAR HASTA COTAS DEL PROYECTO Y RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE) PROFUNDIDAD PROMEDIO 1.6m	Metros cúbicos	10.450	29.500	308.275.000
1.4	RELLENO Y COMPACTACION DE SUELOS CON MATERIAL PROVENIENTE DE LAS EXCAVACIONES (LLEGAR A COTA DE PROYECTO) - TALUDES VARIOS EN PLAZA CENTRAL.	Metros cúbicos	9.699,5	29.000	281.285.500
1.5	EXCAVACION PARA CIMIENTO Y BASES (INCLUIDOS SUELO BLANDO, TOSCA Y PIEDRA BASALTICA; DESDE COTA PROYECTO HASTA COTA FINAL DE FUNDACIONES INDICADAS EN PLANOS Y EL RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE) PROFUNDIDAD 0.40m - BASE DE MURO DE PIEDRA PERIMETRAL DE CANTEROS.	Metros cúbicos	429,44	30.000	12.883.200
1.6	MOVIMIENTO DE TIERRA PROVENIENTE DE EXCAVACIONES HASTA PLAZA CENTRAL PARA	Metros cúbicos	137,56	25.000	3.439.000

CONSORCIO EDIFICA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES ASUNCIÓN

Secretaria Nacional
Secretaria Nacional de Deportes

	REAPROVECHAMIENTO DEL SUELO EN TALUDES.				
1.7	MUROS DE CONTENCION EN PIEDRA BRUTA COLOCADA DE 0.50m DE ESPESOR CON ALTURA VARIBALE - CONTENCION DE TALUDES Y BORDES DE CANTERO EN PLAZA CENTRAL.	Metros cuadrados	1.038,33	290.000	301.115.700
1.8	CONTRAPISO DE HORMIGON DE CASCOTES SOBRE TERRENO NATURAL, PARA PISOS DE BALDOSAS EN PLAZA CENTRAL.	Metros cuadrados	18.410	25.000	460.250.000
1.9	PISO DE BALDOSON DE HORMIGON. INCLUYE JUNTAS DE DILATACI?N	Metros cuadrados	18.410	70.000	1.288.700.000
1.10	ADOQUIN INTERTRABADO DE HORMIGON POROSO FCK >= 300KG/CM^2 INCIUYE CAMA DE ARENA Y CORD?N DE ADOQU?N - ZONA DE BANDERAS.	Metro lineal	1.830	97.000	177.510.000
1.11	CORDON SENCILLO DE HORMIGON EN BORDE DE CANTEROS/FAJAS VERDES INTERNOS A LA PLAZA CENTRAL.	Metros cuadrados	1.449	53.000	76.797.000
2	**ACCESOS PEATONALES A PREDIOS**				
2.1	CORDON SENCILLO DE HORMIGON EN BORDE DE VEREDA DE ACCESOS PEATONALES. *	Metro lineal	947	53.000	50.191.000
2.2	CONTRAPISO DE HORMIGON DE CASCOTES SOBRE TERRENO NATURAL, PARA VEREDAS DE ACCESOS PEATONALES.*	Metros cuadrados	2.800	27.000	75.600.000
2.3	VEREDA DE BALDOSON DE HORMIGON. INCLUYE JUNTAS DE DILATACION - ACCESOS PEATONALES.	Metros cuadrados	2.800	67.000	187.600.000
3	**SERVICIOS HIGIENICOS**				
3.1	MUROS DE PIEDRA BRUTA COLOCADA DE 0.50cm DE ESPESOR - FACHADAS DE SERVICIOS HIGIENICOS	Metros cúbicos	20,2	320.550	6.475.110
3.2	FUNDACION CORRIDA DE P.B.C. BAJO MUROS DE ELEVACION DE SSHH.	Metros cúbicos	26,6	308.580	8.208.228
3.3	MAMPOSTER?A DE NIVELACION EN MAMPOSTERIA ARMADA DE 0.30m	Metro lineal	55,4	166.411	9.219.169

CONSORCIO EDIFICA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES ASUNCIÓN

Secretaria Nacional
Secretaría Nacional de Deportes

3.4	AISLACION DE MUROS DE CONTENCION DE PIEDRA BRUTA COLOCADA EN LADO EXTERNO DE SSHH.	Metros cuadrados	96,84	87.000	8.425.080
3.5	AISLACION HORIZONTAL EN MUROS	Metro lineal	55,4	28.000	1.551.200
3.6	MAMPOSTERIA DE 0,15 DE LADRILLOS COMUNES. MURO DE ELEVACION A REVOCAR Y REVESTIR AMBAS CARAS.	Metros cuadrados	124,46	50.500	6.285.230
3.7	FABRICACION Y MONTAJE DE TECHO ISOTERMICO. INCLUYEN BABETAS, CENEFAS Y ESTRUCTURA METALICA CON PINTURA DE ACABADO.	Metros cuadrados	144	323.500	46.584.000
3.8	CANALETA EN CHAPA GALVANIZADA CON PROTECCION A BASE DE PINTURA ANTIOXIDO + PINTURA DE ACABADO EN LADO EXTERNO CON ESMALTE ACRILICO COLOR GRAFITO OSCURO.	Metro lineal	24	285.500	6.852.000
3.9	CARPETA DE ASIENTO DE PISOS INTERIORES CON MORTERO 1:2:10	Metros cuadrados	90	23.000	2.070.000
3.10	REVOQUE TIPO AZOTADA COMO PUENTE DE ADHERENCIA.	Metros cuadrados	246,32	9.000	2.216.880
3.11	REVOQUES FINOS.	Metros cuadrados	246,32	30.000	7.389.600
3.12	REVESTIMIENTO DE PAREDES CON CERAMICA 10X10 CON PASTINA COLOR MARFIL - EN SERIVICIOS HIGIENICOS.	Metros cuadrados	211,1	73.000	15.410.300
3.13	REVESTIMIENTO DE PAREDES EXTERNAS BAÑOS CON CERAMICA NEGRA RECTIFICADA 10X10 CON PASTINA COLOR MARFIL - EN SERIVICIOS HIGIENICOS.	Metros cuadrados	35,2	73.000	2.569.600
3.14	REVESTIMIENTO DE PARED LADO EXTERIOR CON TEJUELITA CERAMICA - EN SERVICIOS HIGIENICOS.	Metros cuadrados	35,2	51.000	1.795.200
3.15	PISO DE CERAMICA RECTIFICADA TIPO CONCRETO 60X60 COLOR GRIS, CON PASTINA TONO PLOMO - INTERIOR DE SSHH.	Metros cuadrados	90	80.000	7.200.000
3.16	MESADA DE GRANITO EN BA?OS P?BLICOS	Metros cuadrados	4	1.130.500	4.522.000
3.17	BACHA DE LOSA SANITARIA DE EMPOTRADA COLOR BLANCO EN	Unidad	8	135.000	1.080.000

CONSORCIO EDIFICA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES · ASUNCIÓN

Morales Agüero
Asesora Secretaría Nacional
Secretaría Nacional de Deportes

	MESADA DE GRANITO EN SSHH PUBLICOS.-				
3.18	BACHA TIPO CUBA DE LOSA SANITARIA SUSPENDIDA COLOR BLANCO.	Unidad	2	660.000	1.320.000
3.19	INODORO CON CISTERNA BAJA COLOR BLANCO CON TAPA ASIENTO	Unidad	10	1.100.000	11.000.000
3.20	MINGITORIO CON SIFON INTEGRADO.-	Unidad	4	650.000	2.600.000
3.21	GRIFERIA DE CANILLA AUTOMATICA PARA LAVATORIO TIPO PRESS MATIC CROMADA EN SSHH PUBLICOS.	Unidad	8	355.000	2.840.000
3.22	GRIFERIA DE CANILLA AUTOMATICA PARA LAVATORIO TIPO PRESS MATIC CROMADA EN SSHH DISCAPACITADOS.	Unidad	2	355.000	710.000
3.23	ESPEJO SUJETO AL MURO MEDIANTE MORTERO DE CONTACTO 1,10M X 0,80 M	Unidad	2	370.000	740.000
3.24	ESPEJO SUJETO AL MURO MEDIANTE MORTERO DE CONTACTO 1,10M X 2,15 M	Unidad	4	900.000	3.600.000
3.25	DISPENSADOR CROMADO DE PAPEL HIGIENICO EN ROLLO EN SSHH PUBLICOS Y DISCAPACITADOS.-	Unidad	10	400.000	4.000.000
3.26	DISPENSADOR CROMADO DE JABON LIQUIDO EN SSHH PUBLICOS Y DISCAPACITADOS.-	Unidad	6	90.000	540.000
3.27	DISPENSADOR DE PAPEL TOALLA CROMADA EN SSHH PUBLICOS Y DESCAPACITADOS.-	Unidad	6	200.000	1.200.000
3.28	BARRA CROMADA DE APOYO LATERAL, ARTICULADA 80CM PARA INODOROS DISCAPACITADOS.-	Unidad	2	500.000	1.000.000
3.29	BARRA DE APOYO EN "L" SSHH DISCAPACITADOS.-	Unidad	2	255.500	511.000
3.30	BARRA CROMADA DE APOYO VERTICAL FIJA DE 70CM.-	Unidad	2	490.000	980.000
3.31	PINTURA DE CARPINTERIA METALICA DE CENEFA PERIMETRAL DE TECHOS CON ESMALTE ACRILICO COLOR GRAFITO OSCURO/NEGRO.	Metros cuadrados	72	30.000	2.160.000

CONSORCIO EDIFICA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES ASUNCIÓN

Jaime Morales Agüero
Secretario Nacional
Secretaría Nacional de Deportes

3.32	TRATAMIENTO ANTI POLVO DE SUPERFICIE DE MUROS DE P.B.C. A LA VISTA CON LIQUIDO A BASE DE SILICATO DE SODIO MODIFICADO CON PROPIEDADES CATALITICAS - MUROS DE CONTENCION Y FACHADA EN SSHH.	Metros cuadrados	171,2	23.500	4.023.200
3.33	PUERTA METALICA PIVOTANTE DE 1,20 x 2,40. SEGUN DETALLES.	Unidad	4	2.100.000	8.400.000
3.34	PUERTA METALICA CORREDIZA DE 1,20 x 2,10. SEGUN DETALLES.-	Unidad	2	1.200.000	2.400.000
3.35	PUERTA INOX EN BOX DE BAÑOS DE 0,80 x 1,75. SEGUN DETALLES.-	Unidad	8	735.500	5.884.000
3.36	VENTANAS CORREDIZAS DE CRISTAL TEMPLADO INCOLORO CON PERFILERIA DE ALUMINIO COLOR NEGRO, 50%FIJAS/50%MOVILES.	Metros cuadrados	1,3	1.100.000	1.430.000
3.37	VENTANAS PIVOTANTES VERTICALES DE CRISTAL TEMPLADO INCOLORO CON PERFILERIA DE ALUMINIO COLOR NEGRO.	Metros cuadrados	24	700.000	16.800.000
3.38	VENTANAS FIJAS HORIZONTALES DE VIDRIO LAMINADO 4+4 CON CARPINTERIA DE ALUMINIO ANODIZADO NEGRO, SOBRE MUROS PERIMETRALES DE EDIFICACIONES.	Metros cuadrados	12	800.000	9.600.000
4	**AREA DE USOS MULTIPLES**				
4.1	LIMPIEZA DE TERRENO Y PREPARACION DE AREA	Metros cuadrados	10.000	2.000	20.000.000
4.2	JARDINERIA: CESPED EN AREA VERDE DE USOS MULTIPLES	Metros cuadrados	250	15.000	3.750.000
4.3	SUPERFICIE EN PIEDRA TRITURADA, ESPESOR: 5 CM	Metros cuadrados	2.500	7.000	17.500.000
4.4	CORDON SENCILLO DE HORMIGON	Metros	146	53.500	7.811.000
5	**CONSTRUCCION DE POZO DE AGUA Y AGUA CORRIENTE**				
5.1	CONSTRUCCION DE POZO DE AGUA CON ELECTROBOMBA SUMERGIBLE P=> 5HP.	Unidad	1	30.000.000	30.000.000

CONSORCIO EDIFICA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES ASUNCION

Rafael Morales Agüero
Secretaria Nacional
Secretaría Nacional de Deportes

5.2	TANQUE DE AGUA METALICO COPA	Unidad	1	43.000.000	43.000.000
5.3	TUBERIA PEAD D=2"	Metros	970	30.000	29.100.000
5.4	ACOMETIDA HIDRAULICA	Unidad	2	2.000.000	4.000.000
5.5	INSTALACION HIDRAULICA SSHH	Unidad	2	4.100.000	8.200.000
6	**DESAGUE PLUVIAL**				
6.1	CA?OS DE PEAD CORRUGADO =>300 MM DIAMETRO	Metros	350	195.000	68.250.000
6.2	REGISTROS PARA DESAGUE PLUVIAL	Unidad	14	299.750	4.196.500
6.3	CANAL DE LADRILLO O MAMPOSTERIA, PARA DESAGUE PLUVIAL	Metros	280	30.000	8.400.000
6.4	CA?OS DE PVC =>150 MM DIAMETRO	Metros	45	30.000	1.350.000
6.5	REJILLA CORRIDA	Metros	267	200.000	53.400.000
7	**DESAGUE CLOACAL**				
7.1	INSTALACION DE DESAGUE CLOACAL SSHH	Unidad	2	5.110.000	10.220.000
7.2	CAMARA SEPTICA (1,50 x 1,00) SSHH	Unidad	2	1.975.000	3.950.000
7.3	POZO CIEGO DIAMETRO= 1,00 m PROFUNDIDAD = 2,00 m SSHH	Unidad	2	3.000.000	6.000.000
7.4	REGISTROS DE 40X40 CON TAPA DE HORMIGON	Unidad	4	290.000	1.160.000
8	**INSTALACION ELECTRICA**				
8.1	ACOMETIDA ELECTRICA	Unidad	2	2.190.260	4.380.520
8.2	TABLEROS CON LLAVES DE PROTECCION Y DISYUNTOR DIFERENCIAL	Unidad	2	5.090.000	10.180.000

CONSORCIO EDIFICA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES ASUNCIÓN

Ing. Morales Agüero
Primera Secretaría Nacional
Secretaría Nacional de Deportes

8.3	BOCAS	Unidad	40	120.000	4.800.000
8.4	ARTEFACTOS LED SSHH	Unidad	30	100.000	3.000.000
8.5	ALUMBRADO TIPO AP LED SOLAR	Unidad	50	1.400.000	70.000.000
9	**MOBILIARIO**				
9.1	LOSETAS DE HORMIGON PREFABRICADA PARA ASIENTO EN BORDE SUPERIOR CANTERO - CANTEROS RECTANGULARES EN PLAZA CENTRAL.	Metros	78,4	139.000	10.897.600
9.2	BANCO DOBLE DE HORMIGON ARMADO 2,40m de longitud + PAR DE BASUREROS METALICOS CON BASE EN HORMIGON ARMADO	Unidad	11	2.700.000	29.700.000
9.3	BANCO EN HORMIGON ARMADO DE 1.20x0.60x0.35m, TERMINACION RUSTICA SIN PULIDO.	Unidad	32	1.200.000	38.400.000
9.4	PAR DE BASUREROS EN HORMIGON ARMADO	Unidad	14	397.000	5.558.000
		Total			**4.110.000.000**

El precio total del contrato, conforme la adjudicación, es de Guaraníes cuatro mil ciento diez millones **(Gs. 4.110.000.000).**

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: Desde **LA SUSCRIPCIÓN** hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: **DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA de la SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES en coordinación con la COORDINACION DE INFRAESTRUCTURA DEL COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL DE LOS JUEGOS ASUNCION 2022**

10. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES · ASUNCIÓN

Rocio Morales Agüero
Secretaria Nacional
Secretaría Nacional de Deportes

CONSORCIO EDIFICA

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones contractuales.

11. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras serán como se describen a continuación: Conforme las especificaciones e indicaciones del Pliego de Bases y Condiciones.

12. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las condiciones contractuales.

13. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

14. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

15. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

16. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES · ASUNCIÓN

Agüero
Secretaría Nacional
Secretaría Nacional de Deportes

CONSORCIO EDIFICA

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

18. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 07 del mes de diciembre del 2021.

.....
Guillermo José Sánchez Cárdenas
CONSORCIO EDIFICA
REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO EDIFICA

.....
FATIMA MORALES AGÜERO
MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA
SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES